

notificación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente. Si la notificación se realiza entre los días 16 y el último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si éste fuera inhábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 19 de septiembre de 2007.- El Delegado Provincial, Andrés Luque García.

*ANUNCIO de 28 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre información pública sobre petición de declaración de utilidad pública en concreto del parque eólico denominado «Cerro Durán», en los términos municipales de Almargen, provincia de Málaga, y Los Corrales y El Saucejo, provincia de Sevilla. (PP. 3894/2007).*

#### INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A los efectos prevenidos en el art. 144.º del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica y los artículos 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52.º de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

#### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Peticionario: Desarrollos Eólicos, S.A. CIF: A-41631441.  
 Domicilio: Avda. Montes Sierra, Núm. 36, 2.ª planta. 41007, Sevilla.  
 Denominación instalación: Parque Eólico «Cerro Durán».  
 Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica en régimen especial.  
 Lugar de la instalación: Parajes conocidos como «Las Mesas», «Cerro del Almendro», «Perones de la Zorrita», «El Higuérón» y «Cerro Durán».  
 Términos municipales afectados: Los Corrales y El Saucejo, provincia de Sevilla; Almargen, provincia de Málaga.

Referencias DP CICE Sevilla: R.A.T.: 101596. Exp.: 225612.  
 Referencias DP CICE Málaga: R.A.T.: Exp.: CG-281.  
 Número de expediente CICE: E-MP 01/04.

#### Descripción:

- 23 Aerogeneradores tripala potencia nominal 2.000 kW cada uno (uno de ellos con potencia limitada a 1.000 kW), de 78 metros de altura, de diámetro de rotor 90 metros, eje horizontal y con control de potencia por cambio y velocidad de giro variable, sobre torre metálica cónica tubular de acero, con generador asíncrono trifásico a 0,69 kV, 50 Hz, centro de transformación en la base del aerogenerador, de potencia 2.100 kVA, 0,69 kV-30 kV, 50 Hz., todos ellos localizados en la provincia de Sevilla, y los caminos de servicio asociados, en las provincias de Sevilla y Málaga, según Proyecto y Addenda Modificatoria presentados en las Delegaciones Provinciales de la CICE en Sevilla y Málaga.
- 4 líneas colectoras de la red eléctrica subterránea de alta tensión a 30 kV.
- 1 Centro de seccionamiento, compuesto por:
- Posición de 30 kV, tipo interior y alcance: 1 posición línea general de evacuación, 4 posiciones de líneas colectoras.
- Transformador SS.AA. 50 kVA, 30/0,4-0,23 kV.
- Servicios auxiliares de corriente continua.

Potencia de generación: 45 MW.

Presupuesto total: 42.359.107,41 euros.

Referencias DP CICE Sevilla: R.A.T.: 101596. Exp.: 225612.

Referencias DP CICE Málaga: R.A.T.: Exp.: CG-281.

Número de expediente CICE: E-MP 01/04.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en las Delegaciones Provinciales de la CICE, sitas en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío 2, en Sevilla, y C/ Bodegueros, núm. 21, en Málaga (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones o alegaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56.º del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 28 de agosto de 2007.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

ANEXO: RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN.												
RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PARQUE EÓLICO «CERRO DURÁN», UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LOS PARAJES CONOCIDOS COMO LAS MESAS, CERRO DEL ALMENDRO, EL HIGUERÓN, PERONES DE LA ZORRITA Y CERRO DURAN, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LOS CORRALES Y EL SAUCEJO, PROVINCIA DE SEVILLA Y ALMARGEN, PROVINCIA DE MÁLAGA												
(EXP DP CICE SEVILLA: EXP 225612, RAT: 101596, EXP DP CICE MALAGA: EXP: CG-281)												
PROVINCIA DE SEVILLA												
Núm. parcelas UP	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA					USO	AFECCIÓN				
		Término municipal	Paraje	Núm. Polig. Catast.	Núm. Parc. Catast.	Núm. Finca Registral		OCUPACIÓN				
								ZANJA				Camino m <sup>2</sup>
								Longitud (m)	Ancho (m)	Sup. (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	
1	Manuel Gil Bedma C/ Saldana, núm. 38, Badalona, 08015, Barcelona	Los Corrales	Higuerón	12	43		Cultivos	235	1	235	1.173	3.269
2	Hnos. Gallardo Lozano C/ Nueva, núm. 52 Los Corrales, Sevilla	Los Corrales	León	15	3.e	4249	Monte Bajo	392	1	392	1.961	
3	Hnos. Gallardo Lozano C/ Nueva, núm. 52 Los Corrales, Sevilla	Los Corrales	León	15	3	4249	Monte Bajo	337	1	337	1.683	
4	Manuel Lizana Martín C/ Carmen Angeles s/n Loja, 18123, Granada	Los Corrales	Rojilla	15	12		Cultivos	1.279	1	1.279	6.394	3.003
5	Luis Sorlozano Mateos C/ Alberquilla, núm. 9 El Saucejo, Sevilla	Los Corrales	Rojilla	17	15		Cultivos	136	1	136	682	
6	Juan Torres Martín C/ Horno, núm. 11 El Saucejo, Sevilla	Los Corrales	La Grana	17	12		Cultivos	308	1	308	1.539	
7	Carmen Torres Martín C/ Horno, núm. 29 El Saucejo, Sevilla	Los Corrales	La Grana	16	11		Cultivos	390	1	390	1.950	
8	Rosa Mateo Mateo C/ Horno, núm. 48 El Saucejo, Sevilla	Los Corrales	La Grana	16	5		Olivar	205	1	205	1.024	892
9	Rosa Mateo Mateo C/ Horno, núm. 48 El Saucejo, Sevilla	Los Corrales	La Grana	16	21		Olivar seco	57	1	57	286	670
10	Rosa Mateo Mateo C/ Horno, núm. 48 El Saucejo, Sevilla	Los Corrales	La Grana	16	16		Olivar	96	1	96	480	286
11	María Pilar Torres Pérez C/ Hornos, núm. 31 El Saucejo, Sevilla	Los Corrales	La Grana	16	17		Olivar	216	1	216	1.080	1.471

Núm. parcelas UP	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA					USO	AFECCION				
								OCUPACIÓN				
		Término municipal	Paraje	Núm. Políg. Catast.	Núm. Parc. Catast.	Núm. Finca Registral		ZANJA				Camino m <sup>2</sup>
								Longitud (m)	Ancho (m)	Sup. (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	
12	Maria Pilar Torres Pérez C/ Hornos, núm. 31 El Saucejo, Sevilla	Los Corrales	La Grana	16	6		Olivar secano	0	0	0	0	884
13	José María Galván Martín C/ Manuel de Vega, núm. 4 El Saucejo, Sevilla	Los Corrales	La Grana	16	15		Olivar	476	1	476	2.380	1.698
14	José María Galván Martín (titular fallecido) viuda doña M.ª Carmen Jiménez Nuez C/ Manuel de Vega, núm. 4 El Saucejo, Sevilla	Los Corrales	La Grana	16	19		Olivar	229	1	229	1.147	
PROVINCIA DE MÁLAGA												
Núm. parcelas UP	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA					USO	AFECCION				
								OCUPACIÓN				
		Término municipal	Paraje	Núm. Políg. Catast.	Núm. Parc. Catast.	Núm. Finca Registral		ZANJA				Camino m <sup>2</sup>
								Longitud (m)	Ancho (m)	Sup. (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	
1	Ramona Flores Acevedo Avenida Américas s/n Málaga	Almargen	Los Pedernales	6	23		Cultivos					120
2	Ramona Flores Acevedo Avenida Américas s/n Málaga	Almargen	Zabaleta	6	11		Cultivos					208
3	Ramona Flores Acevedo Avenida Américas s/n Málaga	Almargen	La Cabaña	7	19		Cultivos					208
4	Francisca Moreno González C/ Aguileras, núm. 15 Santa Coloma de Gramanet, Barcelona	Almargen	La Cabaña	7	5		Cultivos					448
5	Isabel Moreno González C/ Ciudadela Baja, núm. 16 Santa Coloma de Gramanet, Barcelona	Almargen	La Cabaña	7	6		Cultivos					316
6	José María Galván Martín (titular fallecido) viuda doña M.ª Carmen Jiménez Nuez C/ Manuel de Vega, núm. 4 El Saucejo, Sevilla	Almargen	La Cabaña	7	14		Cultivos					160

